



Nombre del Alumno: Yesenia del Carmen
Martinez Solorzano

Nombre del tema: unidad 4

Parcial: 1

Nombre de la Materia: Enfermeria en el
cuidado de la mujer

Nombre del profesor: Selene Ramirez Reyes

Nombre de la Licenciatura; Lic. Enfermeria

Cuatrimestre: 4to

Trabajo de PARTO



El trabajo de parto es una serie de contracciones progresivas y continuas del útero que ayudan a que se dilate y afine el cuello del útero para permitirle al feto pasar por el canal de parto.

FASES

1

DILATACION

- Contracciones del útero con mayor frecuencia.
- Dilatación del cuello del útero.
- Borramiento del cuello del útero.

Duración: 8-24 hrs.

2

EXPULSION

- Hay contracciones intensas.
- Hay aparición de pujo.
- Hay abundamiento y adelgazamiento de perineo.

Duración: 30 min- 3hrs.

3

ALUMBRAMIENTO

Después de que nace el bebé, la madre pasa a la última fase del parto; la expulsión de la placenta fuera del útero y a través de la vagina.

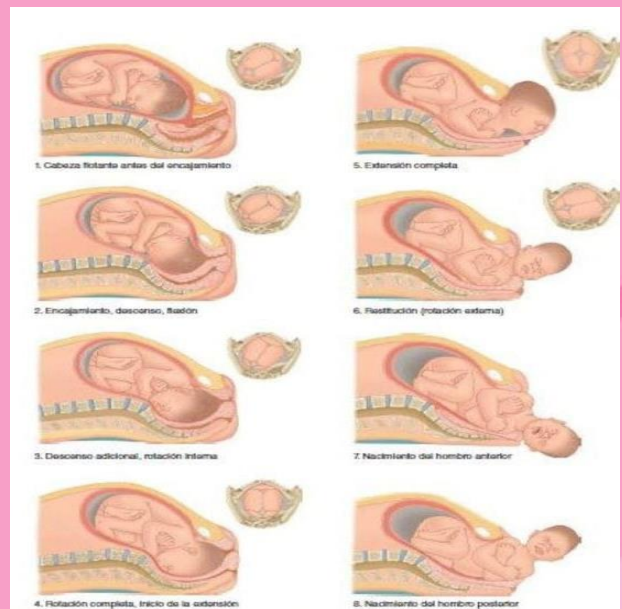
Duración: Algunos minutos a media hora.

Parto vaginal



El parto vaginal normal es el unico tipo de parto que se puede atender sin intervencion medica, es decir, realizando el menor numero posible de procedimientos activos, sin olvidar nunca la vigilancia exhaustiva del estado de la madre y del feto

Durante el parto vaginal, el cuello del utero debe ablandarse y abrirse completamente ("borrarse"), la mujer debe empujar el bebe hacia el exterior, y el bebe realizar determinados movimientos para salir a traves del canal del parto



Tipos de Parto vaginal

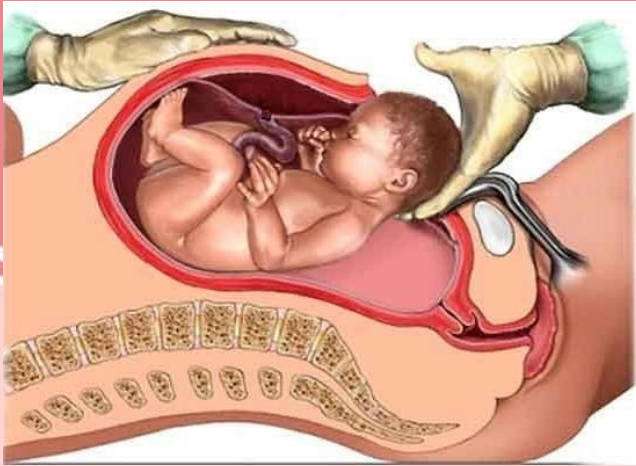
Parto natural:

Es aquel que se inicia de forma espontanea y que se desarrolla y finaliza sin complicaciones y culmina con el nacimiento del bebe. No implica mas intervencion que la ayuda integral y respetuosa en el nacimiento.

Parto instrumental:

Se basa en la aplicacion de un instrumento (forceps, espátulas o ventosa) sobre la cabeza fetal para su extraccion para ayudar a la rotacion de la cabeza como para abreviar el parto, ya sea por indicacion materna, riesgo fetal o por una progresion inadecuada del parto.

Parto Abdominal



Es el parto de un bebe en el que se hace una abertura en la zona baja del vientre de la madre. Tambien se denomina parto por cesarea.




Un parto por cesarea se realiza cuando no es posible o seguro para la madre dar a luz al bebe a traves de la vagina.

RIESGOS DE LA CESÁREA

PARA LA MAMÁ

-  Los riesgos inherentes a una cirugía mayor.
-  Son más propensas a tener infección, hemorragias intensas, coágulos de sangre.
-  Presentan más dolor después del parto.
-  La recuperación es más prolongada.
-  Posibilidad de una lesión en los órganos próximos, como vejiga o intestino.
-  Factor de riesgo mayor para placenta previa en embarazos subsiguientes.
-  Dificulta la lactancia materna.

PARA EL BEBÉ

-  Mayor incidencia de insuficiencia respiratoria.
-  No cuenta con estimulación en sus pulmones.
-  Bebés que nacen prematuramente.

¿Cuándo se debe realizar una cesárea?

La cesárea puede ser necesaria cuando el parto vaginal suponga un riesgo para la madre o el niño.

Asistencia y cuidados de enfermería en el puerperio fisiológico

Cuidados Iniciales del Recién Nacido



Cuidados Inmediatos

- Evitar la pérdida de calor.
- Posicionamiento.
- Aspiración de secreciones.
- Vía aérea permeable (calificación de Apgar) al minuto y a los 5.
- Ligadura del cordón umbilical.
- Valoración de la permeabilidad esofágica.
- Aplicación de vitamina K.
- Profilaxis oftálmica.
- Somatometría
- Valoración de la permeabilidad anal.
- Valoración de edad gestacional (Capurro).
- Anotaciones correspondientes en los registros de enfermería.
- Identificación.



Los que se realizan en la sala o cuarto de parto

Se efectúan en los minutos y horas que siguen del parto

Cuidados Mediatos

- Identificar al recién nacido y registrar los hallazgos, complicaciones y tratamientos.
- Somatometría.
- Glucemia capilar.
- S.V
- Eutermia estricta.
- Lavado gástrico, previa valoración e indicación médica.
- Alimentación asistida.
- Cuidados a los accesos venosos.
- Tratamiento farmacológico prescrito.
- Baño (aproximado de seis a ocho horas posteriores al nacimiento).
- Tamiz neonatal.
- Inmunizaciones.